INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION No: 132/2012

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL ADJUDICA A MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ- RUC: 1.261.377-0-DIRECCION : AV. 1o DE MARZO 9.006 C/ AVDA MCAL LOPEZ- HERNANDARIAS , PARA MANTENIMIENTO Y READECUACION DE LA CASA DE LA CULTURA- TIPO DE PROCEDIMIENTO CONTRATACION DIRECTA- PROGRAMA: SERVICIOS MUNICIPALES -RECURSOS ORDINARIOS .

VISTO: La Vigencia de la Ley 2051/03 y el Decreto de Reglamentacion 21.909 y demas reglamentaciones, que determina el tipo de procedimiento por Contratacion Directa para aquellas contrataciones cuyo monto no supere los dos mil jornales minimos.

CONSIDERANDO: Que la Institucion Municipal a dado cumplimiento a los requisitos para el procedimiento de Contratacion Directa previa comunicación a la Direccion de Contrataciones Publicas **-ID 241.574**

Que han presentado ofertas tres empresas siendo la presentada por MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ- RUC 1.261.377-0, la considerada como la mas conveniente y ha presentado los documentos solicitados en la carta de invitacion.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art 1o: Adjudicar a **MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ- RUC 1.261.377-0,** que ha presentado la oferta considerada como la mas conveniente , por la suma de **Gs: 36.000.000 (SON GUARANIES: TREINTA Y SEIS MILLONES)**

Art 2o: Suscribir contrato con el adjudicado, determinando cantidad, precio unitario , dando cumplimiento a lo determinado en el Art 76 del Decreto No 21.909/03

Art 3o: Remitir a la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas y cumplido archivese.

Rosa Haydee de Lermen
Secretaria General

Mbaracayu, 06 de julio de 2.012

Luis Ernst Lermen Ritter
Intendente Municipal